

3J

#NiUnaMenos

CTERA

Suteba 

CTA
Central de Trabajadores y Trabajadoras de la Argentina

Secretaría de Igualdad de Géneros y Diversidades

Junio 2023

**El 3J en las escuelas en el marco del calendario escolar
Día de la acción colectiva contra los femicidios.
Sin Educación Sexual Integral no hay
Ni Una Menos**

Este 3 de junio lxs Trabajadorxs de la Educación nos movilizamos en cada plaza de la provincia ,bajo la consigna #NIUNAMENOS. Porque vivas y desendeudadas nos queremos, porque crece en la conciencia colectiva la certeza que la violencia debe desterrarse definitivamente. Y para ello, no solo debe terminarse con los femicidios, travesticidios, transhomicidios, formas extrema de la violencia, sino también con los múltiples tipos de violencia cotidiana como la económica, psicológica, laboral, institucional, mediática y doméstica, muchas de ellas desapercibidas o naturalizadas como el acoso callejero, la violencia simbólica o verbal.

El 3 de junio de 2015, en cientos de plazas en todo el país, miles de personas marchamos para gritar BASTA a la violencia machista, tomando las calles como escenario político. Este hecho histórico fue culminación de un proceso de toma de conciencia colectiva que visibilizó a las mujeres y a su organización como sujetxs políticxs. Las trabajadoras de la educación organizadas fuimos y somos parte de esta lucha, realizando y proponiendo acciones dentro y fuera de la escuela, reafirmando cada 3J nuestro compromiso para construir otra historia. No nos olvidamos de Chiara Pérez, adolescente de 14 años asesinada brutalmente en Rufino, Santa Fe, a manos de su novio. Fue por ella que salimos a las calles en busca de justicia porque no puede faltar ninguna más.

Cada encuentro es también una forma de recordar el significado social que ha adquirido este día en virtud de las manifestaciones colectivas en contra de las violencias que venimos realizando desde ese momento.

Junio 2023

Desde nuestra organización sindical sostenemos que la escuela es el lugar propicio donde cuestionar y reflexionar acerca de los componentes culturales y sociales presentes en la construcción del género, que favorecen condiciones de inequidad y vulneran derechos. Tenemos la oportunidad para enunciarlos y analizarlos desde una mirada crítica, así como de crear posibilidades que aporten a deconstruir y modificar estas construcciones sociales y culturales a partir de la reflexión colectiva.

Estamos frente a un largo camino por recorrer y, ante este escenario, es fundamental buscar y construir espacios que integren una mirada que evidencie la desigualdad de género e integre las diversidades.

El trabajo con el Día de la Acción Colectiva contra los Femicidios que pauta el calendario escolar contribuye, en gran medida, a sostener una agenda escolar con memoria común que ayude a construir una identidad colectiva institucional con perspectiva de géneros.



Junio 2023

El calendario escolar como puerta de entrada de ESI

El Calendario escolar es una herramienta que pauta la organización de actividades, conmemoraciones y celebraciones que, al concretarse en los espacios institucionales y áulicos, ofrecen a lxs Estudiantes la posibilidad de analizar, comprender y valorar el sentido de hechos y circunstancias. Asimismo, determina el compromiso con la vida democrática de las comunidades a través del tiempo. En esta línea, nos proponemos avanzar hacia un enfoque crítico, trabajando contenidos que posibiliten una mirada problematizadora, para comprender la complejidad del mundo socialmente construido y, por lo tanto, transformable. Una perspectiva integral (histórica, de géneros y diversidades, cultural, ambiental, etc.) sobre la construcción del conocimiento que promueva la igualdad, la vida democrática y la perspectiva de géneros en el marco de los DDHH.

Esto requiere un abordaje de las efemérides y conmemoraciones como oportunidad para profundizar el conocimiento y acercar a lxs Estudiantes y la Comunidad, la representación acerca de la historia y la memoria colectiva como parte fundamental en la disputa por el sentido de la realidad social y política del presente.

Conmemorar y recordar sin contextualizar no produce interrogantes ni debates entre estudiantes. Revalorizar el calendario escolar es un oportunidad para incidir en la transformación cultural.



Junio 2023

Marco general de la DGCyE

A partir del año 2021, por Resolución conjunta N° 3016/2020, la Dirección General de Cultura y Educación incluyó en el calendario escolar el 3 de junio, "Ni Una Menos", Día de la Acción Colectiva contra los Femicidios para ser trabajado en las instituciones educativas de la provincia de Buenos Aires; y así recordar el significado social de la fecha en virtud de las manifestaciones colectivas en contra de las violencias machistas.

Esta fecha está instituida como una jornada de lucha y protesta desde que el colectivo de mujeres se movilizó bajo el lema "Ni Una Menos" en repudio a todas las formas de violencia de los sistemas patriarcales y, particularmente, por su consecuencia más trágica y visible: los femicidios.

El colectivo "Ni Una Menos" nació en nuestro país en 2015, cuando un grupo de periodistas, activistas, militantes y artistas lanzaron una campaña para decir "Basta de femicidios"

Por esos días habían sido numerosos los hechos de violencia machista que se sucedieron, pero la situación puntual que desató esta gran convocatoria fue el caso de Chiara Páez, una joven de 14 años que vivía en Rufino, en la provincia de Santa Fe, y fue asesinada por su novio. Las propias periodistas, impulsoras de este movimiento, lo definen como "un grito colectivo contra la violencia machista", que nace de una iniciativa grupal pero que "creció cuando la sociedad la hizo suya".



Junio 2023

Desde ese entonces, cada 3 de junio se encuentran en las calles cientos de miles de personas (mujeres, integrantes del colectivo LGTTTBIQ+, de organizaciones sindicales, sociales y políticas) que alzan sus voces y las voces de quienes ya no la tienen porque han sido víctimas de la violencia de género. Ese movimiento concentra, en su pluralidad, el hartazgo respecto de los diferentes modos en que las violencias, por motivos de género, siguen presentes en nuestra sociedad, la negación a aceptar lo inaceptable: seguir sumando femicidios, travesticidios y crímenes de odio.

En este contexto, la DGCyE asume el compromiso de continuar acompañando a las escuelas para visibilizar y desnaturalizar las violencias sufridas por niñas, mujeres, mujeres trans, travestis, lesbianas, varones trans, personas no binarias por razones de género, con la convicción de que no hay justicia educativa donde haya violencia por razones de género.

Los fundamentos teóricos-pedagógicos que sustentan este documento son:

- Todas las formas de violencia son igualmente reprobables. Abordar la especificidad de la violencia de género tiene sus propias particularidades y consecuencias. Este tipo de violencia se fundamenta en la desvalorización y estigmatización de las personas cuya identidad de género, atributos y funciones no responden a los estereotipos binarios heterosexuales.
- La violencia de género se expresa como violencia física y también como violencia psicológica, económica, simbólica, entre otras. Del mismo modo, es importante destacar los diferentes ámbitos en que puede darse.
- La escuela debe generar espacios de reflexión para promover el compromiso activo en la respuesta a la violencia de género. En este sentido, asumir un posicionamiento crítico frente a todo tipo de violencias, incluida la violencia de género, es una tarea prioritaria.
- Incorporar a las familias en las actividades permitirá fortalecer los vínculos con la escuela y aunar esfuerzos para prevenir y erradicar todo tipo de violencia por razones de género.

Junio 2023

Ni una Menos en la ESI

Desde el 3 de junio de 2015, el vínculo entre las marchas del movimiento “Ni Una Menos” y la Educación Sexual Integral en las escuelas se ha ido consolidando y fortaleciendo. Muchas de las personas que marchan cada 3 de junio reclaman por más y mejor ESI en las escuelas: muchas y muchos estudiantes pueblan esas marchas con carteles que elaboraron en sus aulas debatiendo, discutiendo entre pares; en muchas ocasiones con el acompañamiento de sus docentes.

En las escuelas, el abordaje de la ESI en todos los niveles educativos posibilita visibilizar las desigualdades y vulneraciones de derechos que atraviesan los vínculos entre las personas. Entre los propósitos ineludibles de la ESI, se encuentra repensar los patrones socioculturales de conductas y de vínculos anclados en una concepción patriarcal.

En tanto efeméride, el 3 de junio es ocasión para: prevenir situaciones por razones de género; valorar la lucha del colectivo “Ni una menos” y su importancia en la historia; y recuperar, para la memoria histórica y colectiva, el nombre de las víctimas.

La escuela debe aportar herramientas que habiliten una perspectiva crítica sobre las construcciones de sentido y de orden social que perpetúan las desigualdades e inequidades de poder. Tiene que perseguir el objetivo de transformar y aportar otros modos de habitar y construir comunidad y sus relaciones, sin opresiones ni violencias por motivos de género, identidad, etnia y/o clase.

El trabajo pedagógico desde la Educación Sexual Integral promueve la posibilidad de co-construir relaciones interpersonales basadas en los cuidados, los consentimientos, el respeto, el reconocimiento de la diversidad, la autopercepción y los diferentes modos de habitar los deseos.

Junio 2023



**El grito ; Ni una menos! ;Vivas nos queremos!
es bandera irrenunciable hasta su
cumplimiento efectivo**



Recursos para trabajar en el marco del 3J

- **Ley 26.485**

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm>

- **Crianzas - Susy Shock**

<https://www.youtube.com/watch?v=1zNDHheAoBo>

- **Micros ESI - Cap. 9 "Género y Equidad"**

<https://www.youtube.com/watch?v=YsUNgxwKtlk>

- **Conurbano / Diana Sacayán**

<http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8663/7271>

- **Queremos saber - Cap. 16 "Violencia de género"**

<https://www.youtube.com/watch?v=1xY6n818t3c>

- **Cuento "Héctor, el hombre extraordinariamente fuerte"**

https://www.youtube.com/watch?v=VwTxQK_uZWs

- **Cuentos de todos los colores: El vestido de mamá - Pakapaka**

<https://www.youtube.com/watch?v=FzqRQGYwpKs>

- **Recursero "Carolina Aló" para trabajar sobre violencia en el noviazgo**

<https://bit.ly/3GtPoDA>

Junio 2023

Actividades sugeridas en el marco del Ni Una Menos que pueden ser adecuadas y situadas en función del Nivel y Modalidad, del Proyecto Institucional, del contexto , de la comunidad escolar, de las características del curso o del tiempo y espacio disponible.

- Murales representativos.
- Lecturas colectivas.
- Expresiones con distintas técnicas .
- Composiciones y redacciones de cartas abiertas que puedan difundirse a toda la Comunidad Educativa.
- Elaboración y reparto de volantes.
- Lectura de conclusiones de debates realizados en la institución.
- Creación y/o difusión de recursero local.
- Colocación de avisos y carteles con la importancia de la línea 144 y su funcionamiento.
- Realización de talleres institucionales .
- Trabajo con información estadística para visualizar la dimensión de esta problemática social.
- Búsqueda, lectura e interpretación de las normativas específicas.
- Momentos de intercambio para compartir y charlar sobre situaciones que hayan observado en la escuela y las formas en que se fueron resolviendo los conflictos.
- Identificación colectiva en la institución sobre prácticas desiguales que conllevan violencias y que es preciso revisar para modificar.
- Trabajo con frases cotidianas representativas y indicadoras de violencia de género.
- Realización de reflexiones en audios, videos, radios escolares, spots de radio y televisión, entre otros formatos.
- Confección un listado de canciones que conozcan, cuyas letras aludan a relaciones de pareja y posterior análisis desde la perspectiva de géneros.
- Análisis y reflexión a partir de "memes" (imágenes que se producen por y para la redes y que se viralizan por el impacto que generan).
- Trabajo con los medios de comunicación en relación a la violencia de géneros(artículos periodísticos, titulares, imágenes y publicidades que tengan relación con el lugar y los roles asignados a varones y a mujeres en diferentes ámbitos de la vida).

Actividades posteriores al 3J

1. Sistematización. Se puede realizar una producción que sistematice lo trabajado para que pueda ser socializado en la comunidad escolar.
2. Sostenimiento en el tiempo la temática. Se pueden abrir nuevos interrogantes y contenidos para seguir trabajando y profundizando.
3. Fortalecimiento del centro de estudiantes en relación a la erradicación de las violencias .
4. Análisis de la organización de la vida escolar. Es necesario continuar con la revisión permanente de las representaciones sociales, los estereotipos , sobre otras identidades de género, acuerdos de convivencia, entre otros.
5. Actualización del Proyecto Institucional. Puede incluirse contenidos sobre las temáticas abordadas.

Todos los espacios curriculares pueden incorporar contenidos de ESI vinculados a la igualdad, al reconocimiento y al ejercicio de los derechos, a la valoración de emociones, sentimientos y el respeto del propio cuerpo y el ajeno.



Junio 2023



**Lxs Trabajadorxs de la Educación
asumimos el compromiso de continuar
trabajando en las Escuelas para
desnaturalizar y visibilizar las violencias
sufridas por las niñas, mujeres y
disidencias, con la convicción de que no
hay justicia educativa posible donde
existen violencias por razones de género.**

Secretaría de Igualdad de Géneros y Diversidades

